

## Editorial: ¿Necesita SATMUS una revista?

Hace poco más de tres años, en abril de 2023, presentamos el primer número de esta revista. Fue el fruto de dos años de trabajo, con la intención de que dicho número surgiese pocas semanas antes del primer congreso que organizó la Sociedad de Análisis y Teoría Musical (SATMUS) –con sedes en la Universidad Autónoma de Madrid y el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid– durante ese mismo mes. Desde entonces, nuestra sociedad puede congratularse por haber consolidado bianualmente su congreso, tras el éxito de su segunda edición en la Universidad de Oviedo. Igualmente, en colaboración con la Associació de Teoria i Anàlisi Musical (ATAM) y con la Sociedade Portuguesa de Investigaçao em Música (SPIM), SATMUS ha sido capaz de traer por primera vez a la Península Ibérica *EuroMAC*, cuya undécima edición tendrá lugar durante el próximo mes de septiembre en Barcelona. La celebración en la Escola Superior de Música de Catalunya de uno de los congresos periódicos más importantes de nuestra disciplina –probablemente el segundo más relevante a nivel global, solo por detrás del encuentro anual de Society for Music Theory (SMT) en Estados Unidos– es, a todas luces, un hito fundamental en la consolidación internacional de SATMUS.

Los importantes logros mencionados contrastan con el silencio de *Súmula* en 2024 y 2025. Aunque la situación de la revista durante esos dos años ha sido debidamente explicada en sendas Asambleas generales de SATMUS, quien lea en estos momentos nuestra revista y desconozca estas circunstancias merece una explicación. Concebimos nuestro primer volumen, como ya fue narrado en su editorial, a través de artículos por invitación a diversas personalidades de prestigio. Nuestra intención era proporcionar modelos potenciales, cubriendo con ello una notable diversidad de metodologías y repertorios. Tras la publicación del primer volumen hace ya tres años, la recepción de manuscritos ha sido más lenta y, sobre todo, más escasa de lo esperado. Por otra parte, algunas de las propuestas recibidas se alejaban de la especificidad teórico-analítica que *Súmula*, en calidad de órgano científico de SATMUS, ambiciona. Pese al interés de no pocos de dichos manuscritos, su foco metodológico prioritario en cuestiones historiográficas y estéticas, o vinculadas a los estudios culturales de la música, conllevaron un rechazo automático desde la dirección de esta revista porque su contenido

resultaba a todas luces incompatible con la misión de nuestra publicación. La aceptación de dichas propuestas con el mero fin de sacar adelante un volumen anual habría dado continuidad a *Súmula*, pero al mismo tiempo habría desdibujado por completo su razón de existir. Tales decisiones fueron tomadas, en todo caso, desde el conocimiento de debates recientes que nos alertan de sesgos excluyentes, en el seno de sociedades científicas como la nuestra, que por desgracia se siguen perpetuando (Lett 2023; VanHandel 2023). El resultado ha sido que la revista no ha contado con suficiente material para publicar los dos números anuales a los que originalmente aspirábamos en 2024 y 2025.

A pesar de estas dificultades, sí han ido llegando a nuestras manos manuscritos con un encaje específico en la teoría musical y el análisis. Tras ser sometidos a los procesos estándares de revisión por pares, nos congratula el poder presentar en este número dos artículos de investigación y una reseña. Igualmente, en el siguiente número de este volumen, previsto para el segundo semestre de 2026, ofreceremos nuevos contenidos hasta alcanzar una cantidad de publicaciones adecuada para el cierre de un volumen anual. La alusión a una adecuación no es gratuita: aunque *Súmula* ya se halla reconocida por bases como el Directory of Open Access Journals (DOAJ) o Dialnet, la falta de indexación en otros espacios juega en nuestra contra para la captación de autores potenciales dentro de algunos sistemas de evaluación de la producción científica, como sucede por ejemplo en España. Por ello, apelamos a la comunidad académica hispanohablante, vinculada estrechamente o no a SATMUS, a tomar consciencia de nuestra coyuntura actual. Si queremos ubicar a *Súmula* en un circuito de publicaciones de prestigio, si no queremos volver a caer en otros dos años de barbecho, vuestra participación en este proceso es crucial. Un paréntesis con respecto a un primer volumen invitado es un contratiempo perfectamente asumible; la repetición de una situación semejante pondría en entredicho la viabilidad de este proyecto.


Llegados a este punto, conviene reflexionar sobre el papel que juegan las revistas vinculadas a una sociedad científica en el desarrollo de los propósitos de esta última. Dado que algunas sociedades de ciencias experimentales han abordado este debate en las páginas de sus revistas, nos haremos eco aquí de sus reflexiones a este respecto. Una preocupación creciente en las sociedades de estudios biológicos es la presión que las revistas de alto impacto –por desgracia, con algunas depredadoras en ocasiones entre ellas– ejercen de manera perjudicial (Schloss, Johnston y Casadevall 2017). Una situación semejante no es, por suerte, extrapolable a nuestro ámbito de conocimiento. Por una parte, los estudios musicales que alcanzan las revistas de mayor impacto suelen ubicarse en el ámbito de la acústica musical o de la psicología de la música. Por otra parte, son las sociedades de teoría y análisis musical quienes precisamente sustentan las publicaciones más prestigiosas de nuestro ámbito. Se cumple esta circunstancia, de hecho, en tres de las cuatro más importantes a nivel mundial: *Music Theory Spectrum* y *Music Theory Online* dependen de SMT mientras que *Music Analysis* es el órgano científico de la británica Society for Music Analysis (SMA). A cambio, otro aspecto señalado por nuestros colegas del ámbito de la biología sí impacta de lleno en el seno de nuestra comunidad. Un aspecto clave en las sociedades científicas es el deseo de promoción de las voces emergentes en nuestra comunidad; SATMUS ha dado prueba de ello en sus acciones hasta la fecha. Las revistas societarias son, en ese sentido, un escaparate privilegiado para dar a conocer el trabajo desarrollado por jóvenes con producción académica incipiente (Dolan, Banks y Yu 2024). Esperamos que quienes hoy, en sus primeros pasos académicos, eligen y confían *Súmula* para publicar sus primeros trabajos, tomen en el futuro el relevo en la dirección de la revista.

En definitiva, y respondiendo a la pregunta formulada en el título de nuestro editorial, sí creemos que SATMUS necesita a *Súmula*. La relación es en todo caso recíproca: *Súmula* también necesita a SATMUS y a todas las personas que mantienen viva a nuestra sociedad. Es por ello que os reiteramos nuestra solicitud de colaboración para la continuidad de este ilusionante proyecto, al mismo tiempo que deseamos que disfrutéis de los contenidos que conforman este número.



## Referencias bibliográficas

- Dolan, Stephen K., Lori D. Banks y Wenqi Yu. 2024. "Why should early-career scientists publish in society journals". *mBio* 15. <https://doi.org/10.1128/mbio.01994-23>
- Lett, Stephen. 2023. "Making a home of the Society for Music Theory, Inc.". *Music Theory Spectrum* 45 (1): 101–119. <https://doi.org/10.1093/mts/mtaco21>
- Schloss Patrick D., Mark Johnston y Arturo Casadevall. 2017. "Support science by publishing in scientific society journals." *mBio* 8. <https://doi.org/10.1128/mbio.01633-17>
- VanHandel, Leigh. 2023. "Who does the Society for Music Theory gather?". *Music Theory Spectrum* 45 (1): 156–161. <https://doi.org/10.1093/mts/mtaco28>

 José L. Besada

Universidad Complutense de Madrid, España

Olga Sánchez Kisielewska

University of Chicago, Estados Unidos

Este editorial está publicado en acceso abierto bajo una licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.